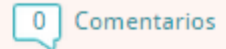
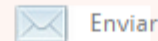


Industria: demanda y respuesta

Por: **Beethoven Herrera** | Agosto 23 de 2015 - 7:18 pm



[Iniciar sesión](#)

En la antesala de la Asamblea de la Andi, el presidente del gremio, Bruce McMaster, manifestó que “haber abierto la economía sin antes preparar el aparato productivo del país y haber acabado con el Ministerio de Desarrollo no fueron decisiones acertadas”, y reconoció que “es innegable que por la inmersión abrupta de Colombia en el comercio internacional, el sector de la industria se ha visto rezagado en términos de competitividad, la industria se encuentra golpeada y olvidada” (El Tiempo agosto 9). Agregó que el país nunca ha reconocido la enfermedad holandesa por la que pasó, razón por la cual no tomó las medidas necesarias para contrarrestarla, y dejó de lado el fomento y el apoyo a la industria.

Durante un cuarto de siglo dominaba entre académicos y gestores de política la tesis de que no era necesario tener política industrial, pues el mercado se encarga de asignar eficientemente los recursos productivos, y la prioridad otorgada a la ‘locomotora’ minera nos retornó al modelo primario-exportador del siglo XIX.

Según la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta, durante el primer semestre las ventas bajaron 1,8 por ciento y la producción cayó 0,5 por ciento, y la Encuesta Nacional Logística del DNP concluye que el comercio exterior está frenado por barreras internas, principalmente los altos costos del transporte, la pésima infraestructura y la falta de talento humano y logístico para los trámites aduaneros.

En respuesta a las demandas de la Andi, la Ministra de Comercio Industria y Turismo afirmó que los empresarios podrían hacer parte de la Comisión Tributaria, pero no se volverá a crear el Ministerio de Desarrollo.

Adicionalmente, el Ministro de Hacienda anunció que la industria tendrá un alivio tributario de 1,8 billones de pesos, ya que se reducirá de 16 a 14 puntos porcentuales el IVA para bienes de capital, productos terminados e intermedios, descontables del impuesto sobre la renta, por lo cual se estima un ahorro de 500.000 millones de pesos.

Esta solución es positiva, aunque insuficiente para resolver la crisis. Existe una nueva Ley Anticontrabando, pero resta por asegurar la pertinencia de la formación profesional, revertir la tendencia a reducir el presupuesto de ciencia y tecnología, superar las barreras logísticas, simplificar trámites aduaneros, reducir el costo de la energía y obtener las certificaciones internacionales para acceder a los mercados externos.

El acceso a los mercados en una economía globalizada no se garantiza solo por los bajos costos y la calidad del producto, sino que debe asegurarse el cuidado de los recursos naturales, la consulta con las comunidades y el debido respeto de los derechos de empresarios y de trabajadores. Y ello solo puede lograrse en un clima de diálogo y concertación.

Beethoven Herrera Valencia

Profesor de las universidades Nacional y Externado

beethovenhv@yahoo.com